

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	16660
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	03/08/1970
<b>Norma:</b>	DECRETO DE GABINETE
<b>Número de Norma:</b>	213
<b>Fecha de la Norma:</b>	24/06/1970
<b>Autoridad:</b>	JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO
<b>Vigencia:</b>	DESDE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	POR EL CUAL SE MODIFICA EL LITERAL C) DEL ARTICULO 41 DE LA LEY N.º 50 DE 1963, MODIFICADO POR EL DECRETO LEY N.º 14 DE 1965.
<b>Comentario:</b>	Por medio del indicado Decreto de Gabinete, se modificó el literal c) del Artículo 41 de la Ley número 50 de 31 de enero de 1963, por la cual se creó el Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas. TEMAS RELACIONADOS: SEGURO, DECRETO DE GABINETE, INSTITUTO DE FOMENTO DE HIPOTECAS ASEGURADAS, JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO, HIPOTECA.

## Temas Relacionados

DECRETO DE GABINETE
HIPOTECA
INSTITUTO DE FOMENTO DE HIPOTECAS ASEGURADAS
JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO
SEGURO

## Referencias

DECRETO DE GABINETE 213						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE 213						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	50	31/01/1963	14811	06/02/1963	MODIFICA PARCIALMENTE	El señalado Decreto de Gabinete modificó el literal c) del Artículo 41 de la Ley número 50 de 31 de enero de 1963.

# Jurisprudencia Constitucional

---